



# **Balance Anual de Gestión Pública**

**Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal  
y de Semillas**

**2024**



**PRESIDENCIA**

Nota Presidencia N° 124 /25.

Asunción, 06 de febrero del 2025.

**Señor Ministro:**

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)**, en ocasión de hacer referencia al Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2024.

Al respecto, se remite el mencionado informe en el marco del Decreto N° 1092/2024, "Anexo A" Art.: 296 "*Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria*", inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: "*Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)*".

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)**, las expresiones de su distinguida consideración.

  
**ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO**  
**PRESIDENTE**

*A su Excelencia.*  
*Econ. Carlos Fernández Valdovinos, Ministro*  
*Ministerio de Economía y Finanzas*  
E. S. D.

## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS.....	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	11
III.1 DESAFIO FUTURO.....	11
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023.....	11
ANEXO I.....	13
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	13
ANEXO II.....	16
➤ Recursos Humanos.....	16



Ing. Agr. Iván Espinoza  
Jefe  
Dpto. Programación y Evaluación  
SP - SENAVE

## SIGLAS

AEP: Agencia Espacial del Paraguay

ARP: Analisis de Riesgo de Plagas.

HLB: Huanglongbing de lo citricos

LMR: Limite máximo de residuos

PND 2030: Plan Nacional de Desarrollo 2030.

SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.

SIG: Sistemas de Información Geografica

Spp.: Subespecie.



Ing. Agr. Iván Espinoza  
Jefe  
Dpto. Programación y Evaluación  
SP - SENAVE

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Estatus Fitosanitario:** Total de plagas agrícolas presentes y cuarentenarias ausentes en un país, con sus correspondientes detalles.

**Inocuidad Vegetal:** Garantía de que los alimentos de origen vegetal una vez consumidos, no causen daño a la salud humana, contemplando durante su producción la aplicación de medidas de buenas prácticas de producción e higiene, para reducir el riesgo de que contaminación, a causa de residuos de plaguicidas, metales pesados, contaminantes biológicos, etc.

**Insumos Agrícolas:** Incluye a fertilizantes y enmiendas al suelo, sustancias químicas u orgánicas para control de plagas, malezas y enfermedades, que engloban a plaguicidas, enmiendas, fertilizantes, semillas, material de propagación vegetal o agentes de control biológico, fungicidas e insecticidas.

**Plagas Presentes:** Plaga autóctona o introducida en determinado territorio.

**Plagas Cuarentenaria Ausentes:** Plaga de importancia económica potencial para el área en peligro aun cuando la plaga no esté presente o, si está presente, no está ampliamente distribuida y se encuentra bajo control oficial.

**Producto Fitosanitario:** Sustancias químicas o biológicas utilizadas en la agricultura para proteger las plantas cultivadas de plagas, enfermedades y malas hierbas. Estos productos incluyen insecticidas, herbicidas, fungicidas, acaricidas, nematocidas, rodenticidas y otros agentes destinados a controlar organismos dañinos para los cultivos.

**Sanidad Vegetal:** Actividad dirigida a proteger los vegetales y sus productos de los daños producidos por las plagas y de impedir la introducción y extensión de las procedentes de otras áreas geográficas, con el objeto de mantenerlos en niveles de población económicamente aceptables.

**Vigilancia Fitosanitaria:** Un proceso oficial mediante el cual se obtiene información sobre plagas en un área por medio de la vigilancia general, la vigilancia específica o una combinación de ambas.



  
Ing. Agr. Iván Espinoza  
Jefe  
Dpto. Programación y Evaluación  
SP - SENAVE

## PRESENTACIÓN

El Balance Anual de Gestión Pública 2024 del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) refleja el esfuerzo conjunto y el compromiso con la excelencia, la innovación y la sostenibilidad en el sector agrícola del país.

El año 2024 ha sido un período de importantes logros para el SENAVE, en donde se ha avanzado significativamente en la protección fitosanitaria, asegurando la inocuidad y calidad de los productos vegetales destinados tanto al mercado interno como a la exportación. Se destaca iniciativas como el fortalecimiento del monitoreo de contaminantes y certificación de calidad productos vegetales, así como la apertura de nuevos mercados internacionales que benefician directamente a los productores, especialmente a la agricultura familiar campesina.

Asimismo, se han incorporado tecnologías y modernizado nuestras operaciones, logrando una gestión más eficiente y transparente. La detección automática de parcelas/casetas de producción frutihortícola mediante el uso de imágenes satelitales y la expansión del Sistema Electrónico de Trámites son ejemplos concretos de cómo optimizar los procesos y responder a las necesidades de los usuarios y del sector agrícola de manera ágil y efectiva.

Estos retos impulsan a redoblar esfuerzos y a trabajar de manera colaborativa con aliados estratégicos, tanto a nivel nacional como internacional, para continuar promoviendo un sector agrícola más competitivo, equitativo y sostenible.



  
Ing. Agr. Iván Espinoza  
Jefe  
Dpto. Programación y Evaluación  
SP - SENAVE

## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

#### Objetivos del SENA VE.

Proteger y mantener la condición fitosanitaria del Paraguay, evitando la introducción e incidencia de plagas agrícolas que resten competitividad a la producción nacional, y que puedan ocasionar pérdidas importantes a uno de los pilares de la economía nacional.

Asegurar que el sector agrícola utilice insumos de calidad, en lo que respecta a semillas, productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.

Asegurar que la población consuma productos vegetales inocuos, en lo referente a remanentes de productos fitosanitarios, metales pesados y contaminantes biológicos.

#### Problemas específicos a los que apunta resolver el SENA VE.

1. Productores agrícolas con permanente riesgo de incidencia de plagas en cultivos de importancia económica y social.
2. Consumidores con riesgo de consumir productos vegetales que no cumplen parámetros de inocuidad.

#### Áreas de Acción del SENA VE.

Evitar la introducción y el establecimiento en el país de plagas exóticas de vegetales.

Preservar un estado fitosanitario que permita a los productos agrícolas nacionales el acceso a los mercados externos.

Asegurar la calidad de los productos y subproductos vegetales, plaguicidas, fertilizantes, enmiendas, y afines, con riesgo de mínimo para la salud humana, animal, las plantas y el medio ambiente.

Asegurar que los niveles de residuos de plaguicidas en productos y subproductos vegetales estén dentro de límites máximos permitidos.

Asegurar la identidad y la calidad de las semillas y proteger el derecho de los creadores de nuevos cultivares.

Entender los asuntos vinculados con la biotecnología.

#### Vinculación del SENA VE con el PND 2030

PND: Objetivo Estratégico	PND: Objetivo Específico
<b>Eje 2 Crecimiento económico inclusivo</b> 1) Propiciar la competitividad y la innovación. <b>Eje 3 Proyección de Paraguay en el mundo</b> 2) Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país.	<b>Eje 2 Crecimiento económico inclusivo:</b> 1) Mejorar la competitividad de la agricultura familiar y su inserción en los mercados internacionales.  <b>Eje 3 Proyección de Paraguay en el mundo</b> 2) Mejorar el posicionamiento de Paraguay entre los exportadores mundiales competitivos de alimentos. 3) Aumentar la exportación de productos y servicios no tradicionales.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

#### 1. Proteger la condición fitosanitaria del país, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola.

##### 1.1 Análisis de Riesgos de Plagas (ARP):

Se elaboraron 8 ARP para evaluar y establecer los requisitos fitosanitarios de importación de diversos productos vegetales, como semillas de arroz, granos de cacao y plantas in vitro de papa. Estos esfuerzos fortalecen el control fitosanitario y minimizan riesgos de ingreso de plagas.

- Semillas de arroz (*Oryza sativa*) de origen EEUU
- Granos de cacao (*Theobroma cacao L.*) de origen Colombia
- Semillas de vicia (*Vicia sativa*) de origen Argentina
- Semillas de vicia (*Vicia villosa*) de origen Argentina
- Granos de coriandro (*Coriandrum sativum*) de origen Argentina
- Plantas in vitro de papa (*Solanum tuberosum*) de origen Perú.
- Frutos in natura de pitahaya (*Hylocereus sp.*) de origen Ecuador.
- Fibra de algodón (*Gossypium hirsutum*) de origen Bolivia.

##### 1.2. Actualización de requisitos fitosanitarios:

Se revisaron y actualizaron 44 regulaciones, mejorando el marco normativo para proteger la producción agrícola nacional.

##### 1.3. Apertura de mercados:

- En cuanto al rubro de la Banana, luego de 4 años desde el último envío al mercado chileno (2020), se logró la exportación de 22.176 kg de banana. También se concretó el envío de primera carga de exportación al mercado brasileño de 24.192 kg de banana, cumpliendo con los requisitos fitosanitarios y de calidad exigidos.
- Exportación de 167.000 kg de caqui al mercado español, por segundo año consecutivo, consolidando el mantenimiento del mercado. También se resalta la primera exportación de 2.548 kg al mercado de Emiratos Árabes Unidos, cumpliendo con los requisitos fitosanitarios y de calidad exigidos.
- Histórica exportación de rubros de hortalizas nacionales al mercado argentino totalizando en 1.545.338 kg de tomate, 15.000 kg de locote, 8.000 kg de cebolla y 19.650 kg de zanahoria.
- Reapertura del mercado de México para el arroz paraguayo (*Oryza sativa*), tras la implementación de programas de vigilancia fitosanitaria para plagas de granos almacenados con énfasis en Gorgojo khapra (*Trogoderma granarium*).
- Elaboración de 3 dossiers de cultivos: canola (*Brassica napus*), aguacate (*Persea americana*) y tomate (*Solanum lycopersicum*). La elaboración de los dossiers respalda la apertura de mercados internacionales y fortalece la credibilidad y capacidad técnica del SENAVE como Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) en la protección y promoción de productos agrícolas en mercados internacionales.

#### 1.4. Acciones realizadas en el marco de los Programas fitosanitarios vigentes.

Programa Fitosanitario	Acciones realizadas
Programa nacional de manejo integrado con énfasis a la plaga Picudo del algodónero ( <i>Anthonomus grandis</i> ) en cultivos de algodón ( <i>Gossypium hirsutum</i> )	- 4 capacitaciones en Caaguazú, Caazapá y Chaco - 52 prospecciones distribuidas entre 6 departamentos: Amambay, Caaguazú, Caazapá, Chaco, Guairá, Itapúa. <b>Resultado:</b> Sin detección de la plaga <i>Anthonomus grandis</i>
Programa de Alerta y Vigilancia Fitosanitaria en cultivo del Banano, con énfasis a Sigatoka Negra ( <i>Mycosphaerella fijiensis</i> ), Foc R4T ( <i>Fusarium oxysporum f. sp. cubense</i> )	- Capacitación a 37 personas (técnicos del SENAVE y productores de banana). - 212 prospecciones distribuidas en 6 departamentos: Alto Paraná, Caaguazú, Canindeyú, Concepción, Cordillera, San Pedro. <b>Resultado:</b> Sin detección de las plagas objetivos del programa.
Programa Nacional de monitoreo y control de langosta sudamericana ( <i>Schistocerca cancellata</i> ) y tucuras	- Control de 39 focos de adultos y focos de ninfas en 4,500 hectáreas de pasturas y cultivos agrícolas. Estas acciones tempranas ayudan a la no formación de mangas, estado en el que son más perjudiciales. - 25 eventos de capacitación en el Chaco. - 32 prospecciones en el Chaco. <b>Resultado:</b> Control de focos de langosta y prevención de daños económicos significativos.
Programa Nacional de Contención del HLB de los cítricos ( <i>Candidatus Liberibacter spp</i> ) y su vector Psílido asiático de los cítricos ( <i>Diaphorina citri</i> )	- Detección 14 focos distribuidos en los Departamentos de San Pedro, Itapúa y Caazapá, Caaguazú, Cordillera, Guaira. Colecta de 184 muestras con síntomas de la plaga - 854 prospecciones distribuidas entre 14 departamentos: Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Chaco, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari y San Pedro <b>Resultado:</b> Sin zonas nuevas con detección de HLB de los cítricos.
Programa de Vigilancia de Moscas de la Fruta presentes y exóticas de importancia agrícola.	- 841 prospecciones distribuidas en 14 departamentos: Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Chaco, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari y San Pedro. <b>Resultado:</b> 122 trampas activas en diferentes cultivos hospedantes.
Programa de Vigilancia Fitosanitaria en cultivos de sésamo.	107 prospecciones distribuidas entre 10 departamentos: Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Chaco, Concepción, Guairá, Itapúa y San Pedro. <b>Resultado:</b> No se han identificado nuevas plagas para el cultivo.

<p>Programa de Vigilancia Fitosanitaria en cultivos extensivos de soja, trigo, maíz, arroz, girasol y canola.</p>	<p>393 prospecciones distribuidas entre 14 departamentos: Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Chaco, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari y San Pedro.  <b>Resultado:</b> No se han identificado nuevas plagas para el cultivo.</p>
<p>Programa Nacional de Manejo Integrado de Hormigas cortadoras.</p>	<p>- 42 eventos de capacitación distribuidas en 11 departamentos: Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Chaco, Concepción, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari y San Pedro.          - Se capacitaron a un total de 1.272 productores, técnicos y estudiantes.          - Mediante el Acuerdo Especifico de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el MAG, el SENAVE, y el IPTA, se han entregado un total de 822 litros de Fipronil, 411 litros de Cipermetrina y 411 litros de Clorpirifos a los pequeños productores.  <b>Resultado:</b> Contención de la plaga en territorio nacional.</p>
<p>Vigilancia Fitosanitaria para Plagas de Granos Almacenados con énfasis en <i>Trogoderma granarium Everts</i> (2012)</p>	<p>- 633 prospecciones y colecta de 436 muestras sin detección de la plaga objetivo en Alto Paraná, Central, Cordillera, Itapúa, Misiones y Paraguari.  <b>Resultado:</b> Sin detección de plaga.</p>
<p>Programa de Vigilancia Fitosanitaria en cultivos de productos sensibles (Tomate, Locote, Papa y Cebolla).</p>	<p>- 382 prospecciones distribuidas entre 7 departamentos: Alto Paraná, Caaguazú, Chaco, Concepción, Cordillera, Paraguari, San Pedro.  <b>Resultado:</b> No se han identificado nuevas plagas</p>
<p>Programa de Vigilancia Fitosanitaria en plantaciones forestales, con énfasis a <i>Eucaliptus spp.</i></p>	<p>- 424 prospecciones distribuidas en 8 departamentos: Alto Paraná, Caaguazú, Caazapá, Chaco, Concepción, Cordillera, Guairá y San Pedro.  <b>Resultado:</b> No se han identificado nuevas plagas.</p>
<p>Subprograma Operativo de Monitoreo del Virus rugoso del tomate (<i>Tomato brown rugose fruit virus - ToBRFV</i>)</p>	<p>- Capacitación a 209 técnicos, productores y estudiantes a fin de implementar medidas de prevención y evitar el ingreso de la enfermedad.  <b>Resultado:</b> Mantenimiento del estatus plaga cuarentenaria ausente para el país.</p>

## 2. Mejorar la calidad e inocuidad de productos de origen vegetal.

### 2.1 Plan Anual de Monitoreo de Residuos y otros contaminantes en productos Vegetales:

-. Tabla con el resumen de muestras de productos vegetales extraídas por origen:

Rubro	N° de muestras origen importado	N° de muestras origen nacional	N° de muestras de origen (decomisado)	Total de muestras
Tomate	110	248	77	435
Sésamo	0	423	0	423
Locote	123	205	29	357
Cebolla	217	94	9	320
Papa	216	29	62	307
Banana	0	227	0	227
Naranja	115	0	1	116
Repollo	88	24	4	116
Manzana	84	0	5	89
Pera	72	0	2	74
Zanahoria	37	16	11	64
Ajo	40	0	11	51
Ciruella	25	0	1	26
Lechuga repollada	21	0	0	21
Mandarina	17	0	0	17
Uva	11	0	1	12
Yerba Mate	0	8	0	8
Durazno	7	0	0	7
Zapallo	6	0	0	6
Lechuga	0	4	0	4
Arroz	0	3	0	3
Frutilla	0	3	0	3
<b>Total</b>	<b>1189</b>	<b>1284</b>	<b>213</b>	<b>2686</b>

Los resultados revelaron que el 90% de las muestras de origen nacional cumplieron con los límites máximos de residuos de plaguicidas, mientras que en las muestras de origen importado y decomisado el cumplimiento fue del 74,5% y 79,8% respectivamente.

## 2.2 Certificación de Calidad de la producción nacional

- Se certificaron 485.396 kg de productos nacionales como cebolla, papa y sandía, asegurando la calidad para el mercado local e internacional.
- Se certificó 7.001.116 kg de sésamo para la exportación a Japón, cumpliendo estrictamente los Límites Máximos de Residuos (LMR) del mercado de destino.
- Se autorizó el envío de 12.654.436 kg de banana con certificado de calidad, requisito del mercado uruguayo.
- Implementación del Sistema de Trazabilidad Vegetal Electrónico, logrando un incremento del 341.35% en productores registrados respecto al año anterior (total 2.072 productores).
- Organización de la primera Competencia Nacional Calidad de Cebollas, en la cual se tuvieron 52 inscriptos, de los cuales 13 pasaron a las etapas finales de evaluación, en donde se verificaron parámetros técnicos como la limpieza, la sanidad, integridad, clasificación por calibre, presencia de defectos, moho, etc.

## 2.3 Implementación de detección automática de casetas de producción frutihortícola.

Implementación de Plan Piloto de detección automática de parcelas/casetas de producción frutihortícola mediante el uso de imágenes satelitales a fin de fortalecer la Trazabilidad Vegetal, con colaboración estrecha de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP). Mediante la toma de muestra de 20 polígonos que cada uno representa a una parcela de producción de tomate, se logró el desarrollo del modelo que detectó 3.367 casetas en el distrito de 3 de febrero, totalizando en 99.6 hectáreas.

## 2.4 Certificación de Semillas.

- **Producción Nacional:** Se emitieron un total de 1.402.469 autorizaciones, lo que equivale a 107.075 toneladas de semillas certificadas.
- **Semillas Importadas:** Se emitieron un total de 1.551.813 autorizaciones, de las cuales 1.049.179 corresponden a semillas de diversas especies agrícolas y 502.634 son para semillas de hortalizas.
- Tabla de cálculo de uso estimado de semillas certificadas a nivel nacional Zafra 2023/2024:

Rubro	Kg Certificados	Índice de Kg Semillas/ha	Sup. Certificada por ha	Superficie nacional Zafra 2023/2024 (ha)	% Uso de Semillas certificadas
Soja	74.678.043	60	1.244.634	3.650.000	34%
Maíz	20.702.779	23	900.121	987.859	91%
Trigo	25.459.402	110	231.449	470.000	49%
Algodón	795.608	15	53.041	100.000	53%
Sésamo	148.470	2,5	59.388	53.000	100%
Arroz	1.611.000	110	14.645	170.000	9%
<b>Total</b>	<b>123.395.302</b>	-	<b>2.503.278</b>	<b>5.430.859</b>	<b>46%</b>

## **II DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO**

### **III.1 DESAFIO FUTURO**

1. Rediseño y ejecución de los Programas Fitosanitarios referentes a Plagas del Banano, Mosca de la Fruta y Hormigas Cortadoras.
2. Implementación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para la Vigilancia Fitosanitaria.
3. Gestión de apertura de mercados para rubros exportables, con énfasis en rubros frutihortícolas.
4. Ampliación del Plan Anual de Monitoreo de Residuos, incluyendo muestreo dirigido.
5. Ampliación del sistema de trazabilidad de productos frutihortícolas.
6. Revisión de Plan de Comunicación Institucional.
7. Rediseño de Sistemas de Gestión de Áreas Operativas.
8. Ampliación de módulos del Tablero de Control Institucional.
9. Dotación de personal técnico en áreas operativas.

### **III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023**

1. **Fortalecer las acciones de cuarentena, vigilancia y campañas fitosanitarias:** Cumplimiento promedio del 81% de las metas de las Acciones Estratégicas correspondientes al Objetivo Estratégico 1: “Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola”.
2. **Fortalecer los controles en el marco de las normativas de calidad e inocuidad de productos de origen vegetal:** Cumplimiento del 100% de las metas de las Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 2” Fortalecer los controles en el marco de las normativas de calidad e inocuidad de productos de origen vegetal”
3. **Desarrollar la trazabilidad de rubros priorizados conforme a políticas y el mercado:** Actualmente el Sistema de Trazabilidad vigente abarca desde la producción hasta la comercialización de los productos, quedando pendiente el desarrollo para llegar al consumidor final.
4. **Fortalecer los controles de cumplimiento de Buenas Prácticas de producción y acondicionamiento de productos de origen vegetal:** Cumplimiento del 100% de la meta de la Acción Estratégica, mediante la realización de 472 verificaciones reportadas en el marco del seguimiento del POA 2024.
5. **Optimizar el proceso de registro de productos fitosanitarios, fertilizantes, biofertilizantes, inoculantes, enmiendas:** Cumplimiento del 100% de la meta de la Acción Estratégica, en donde el tiempo promedio del proceso de registro de productos fitosanitarios corresponde a 120 días, y el proceso de registro de fertilizantes y afines a 30 días.
6. **Mejorar el proceso de controles de calidad de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines:** Cumplimiento promedio del 50% de las metas de las Acciones Estratégicas correspondientes al Objetivo Estratégico 3: “Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro”.
7. **Desarrollar el proceso de controles de uso y manejo de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines:** No se Implementaron nuevos planes/programas referentes al tema.
8. **Fomentar el uso de semillas certificadas a nivel nacional en la producción agrícola:** Cumplimiento del 100% de la meta de la acción estratégica, resultando en una estimación del 46% de uso de semillas certificadas a nivel nacional.

9. **Desarrollar e implementar el Sistema de Control Interno:** Cumplimiento del 54,25% de la meta de la acción estratégica, mediante la obtención de calificación 2,75 en Control de planificación., Calificación 1,59 en Control de Implementación, totalizando en 4,34 de puntaje logrado de un total de 10 puntos posibles.
10. **Fortalecer la gestión y desarrollo de las personas:** Cumplimiento promedio del 49% de las metas de la acción estratégica.
11. **Fortalecer la gestión de tecnología de información y comunicación:** Cumplimiento promedio del 100% de las metas de la acción estratégica.
12. **Mejorar la infraestructura edilicia y equipamientos:** Cumplimiento promedio del 67% de las metas de la acción estratégica.
13. **Aumentar la capacidad analítica para satisfacer la demanda de análisis laboratoriales:** Cumplimiento promedio del 100% de las metas de la acción estratégica.
14. **Actualización y ajuste de las normativas del SENAVE que compete a la institución:** Cumplimiento promedio del 100% de las metas de la acción estratégica.

  
Ing. Agr. Iván Espinoza  
Jefe  
Dpto. Programación y Evaluación  
SP - SENAVE

## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

#### Indicadores de Presupuesto por Resultados 2024.

##### Indicador 1: % de mantenimiento anual de status fitosanitario.

**Descripción:** Mide el porcentaje de mantenimiento del estatus fitosanitario de la cantidad de plagas registradas como "cuarentenarias ausentes", durante el transcurso de un año.

<b>Formula:</b>	n° de plagas cuarentenarias ausentes que mantienen su estatus	*100
	n° de plagas cuarentenarias	

**Valor Meta 2024: 99%**

<b>Resultado 2024:</b>	538	*100	= 99,8%
	538		

##### Indicador 2: % de control de inocuidad de productos vegetales importados.

**Descripción:** Mide el porcentaje de productos vegetales importados que reciben controles de inocuidad.

<b>Formula:</b>	n° muestras analizadas de lotes de productos vegetales de importados para consumo humano.	*100
	n° de lotes de productos vegetales importados para consumo humano.	

**Valor Meta 2024: 2 %**

<b>Resultado 2024:</b>	1.189	*100	= 4,65 %
	25.542		

  
**Ing. Agr. Iván Espinoza**  
 Jefe  
 Dpto. Programación y Evaluación  
 SP - SENAVE

## Cumplimiento de metas físicas de Actividades Presupuestarias y ejecución presupuestaria

Proy./Act.: 1 SERVICIOS FITOSANITARIOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2024						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/ Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	SERVICIOS FITOSANITARIOS	SERVICIOS	100.000	98.850	98,85	39.714.198.833	13.092.905.430	32,96
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>39.714.198.833</b>	<b>13.092.905.430</b>	<b>32,96</b>

Proy./Act.: 2 CERTIFICACION DE CALIDAD E INOCUIDAD VEGETAL PRODUCTOS VEGETALES DE EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y PRODUCCIÓN LOCAL CON CERTIFICACIÓN DE INOCUIDAD

Resultado Inmediato:

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2024						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	CERTIFICACION DE CALIDAD E INOCUIDAD VEGETAL	CERTIFIC.	10.000	9.300	93%	6.669.436.367	5.613.331.143	84,16
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>6.669.436.367</b>	<b>5.613.331.143</b>	<b>84,16</b>

Proy./Act.: 3 CERTIFICACION DE INSUMOS AGRICOLAS PRODUCTOS FITOSANITARIOS, FERTILIZANTES Y SEMILLAS CERTIFICADOS

Resultado Inmediato:

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2024						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	CERTIFICACION DE INSUMOS AGRICOLAS	CERTIFIC.	24.200	21.466	88,7	3.541.600.772	2.468.304.274	69,69
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>3.541.600.772</b>	<b>2.468.304.274</b>	<b>69,69</b>

Proy./Act.: 4 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2024						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ADM	0	0	0,00	149.356.212.927	118.808.554.967	79,54
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>149.356.212.927</b>	<b>118.808.554.967</b>	<b>58,93</b>



Proy./Act.: 5 EMERGENCIA FITOSANITARIA

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2024						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	EMERGENCIA FITOSANITARIA	ADM	0	0	0,00	2.205.147.196	1.452.241.817	65,85
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>2.205.147.196</b>	<b>1.452.241.817</b>	<b>0,00</b>

Clase Prog.: 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS  
Programa: 1 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS  
Proy./Act.: 1 TRANSFERENCIAS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2024						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	TRANSFERENCIAS	ADM	0	0	0,00	38.000.000.000	34.899.760.232	91,84
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>38.000.000.000</b>	<b>34.899.760.232</b>	<b>91,84</b>
<b>Total Entidad</b>						<b>239.686.596.095</b>	<b>176.335.097.863</b>	<b>73,56</b>



Ing. Agr. Iván Espinoza  
Jefe  
Dpto. Programación y Evaluación

**ANEXO II**

➤ **Recursos Humanos**

<b>Recursos Humanos</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Total</b>
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	220	343	563
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	193	294	487
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	27	49	76
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	161	200	361
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de jefe de Departamento)	51	55	106

Fuente: Dirección de Gestión de Personas - SENAVE



Ing. Agr. Iván Espinoza  
 Jefe  
 Dpto. Programación y Evaluación  
 SP - SENAVE

**Contactos:**

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Ivan Espinoza  
Jessica Espinola
- ✓ Dependencia: Departamento de Programación y Evaluación – Secretaría de Planificación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ivan.espinoza@senave.gov.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: +595 (21) 44 57 69 Int (2075)



Ing. Agr. Iván Espinoza  
Jefe  
Dpto. Programación y Evaluación  
SP - SENA VE